Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | **Sucursales:** Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA

CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS

NIT 830.000.440-9

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. La auditoría de los estados financieros de **LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS** para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2026.

4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Corporación por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de **noviembre de 2025** y a los sistemas de Salud del mes de **diciembre del 2025**. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de **LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por **LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS** para el mes de **noviembre de 2025**.
   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Corporación.

6. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la Corporación.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025 por solicitud de la Administración de la **CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS**, con destino a quién interese.

ERIKA PATRICIA VIVAS HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 237151 - T

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
99196-13-16977-25

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

Documento Público

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893